





SINDICATURA/COMISIONES/043/2016 Asunto: Se convoca a Sesión Extraordinaria Martes, 21 de marzo de 2017

REGIDORA CLAUDIA YAZMÍN RANGÉL VENEGAS REGIDOR SAMIR SARWERZIDE DE LA TORRE LEYVA REGIDOR HÉCTOR OSVALDO MARTÍNEZ DURON REGIDOR GUILLERMO MENDOZA QUINTERO VOCALES DE LA COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUÇIONALES COlmen REDACCIÓN Y ESTILO PRESENTE



Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56, 57, 58, 60, 61, 73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, me permito convocarle a la tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, la cual tendrá verificativo el próximo miércoles 22 de marzo de 2017 en punto de las 09:00 horas en la Sala de Expresidentes, ubicada en el interior de este Palacio Municipal, la cual se desarrollara bajo el siguiente orden del día propuesto:

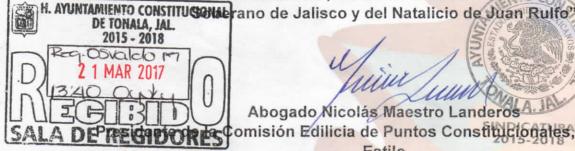
ORDEN DEL DÍA

- 1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NO. 26310 DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE DEROGA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 25886/LXI/16.
- 4. CLAUSURA.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"2017, Año del centenario de la promulga<mark>ción de</mark> la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Constitución Política del Estado Libre y



Abogado Nicolás Maestro Landeros

omisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción

Estilo

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"



GobiernoTonala

